

Barranquilla, Mayo 31 del 2.000

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00207000 00000001

Folios: 14

Fecha (AMD): 2000-05-31 11:11:44

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Doctora

ALIX CÉSPEDES DE VERGEL

Jefe División Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá D.C.

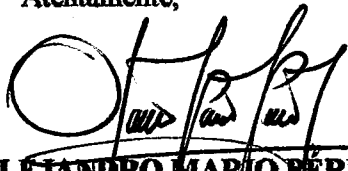
Referencia: **Auto 0535**

Expediente 00-0207000

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo Segundo del Auto de la referencia, procedemos a dar respuesta a las observaciones planteadas en el examen de forma y a complementar los antecedentes señalados en el mismo.

1. Título de la solicitud. Se precisa el mismo así: **Teléfono Monedero celular**
2. Descripción. En el documento anexo se presenta la descripción corregida conforme los procedimientos indicados y con el apoyo de las figuras que ayudan a comprender la invención objeto de la solicitud de patente de modelo de utilidad.
3. Figuras ilustrativas. En el documento anexo se acompañan las figuras con los numerales posicionales y sin letreros conforme lo indicado en las observaciones.
4. Reivindicaciones. En el documento anexo se presentan las reivindicaciones con las correcciones correspondientes a su redacción.
5. Extracto para publicación y tarjeta blanca. Se presentan diligenciadas con las correcciones correspondientes.
6. Tarjeta amarilla. Se incluye en el anexo completamente diligenciada.
7. Arte final. Se incluyen las dos copias de 12 x 12 cm. y una de 6 x 6 cm. En blanco y negro conforme lo indicado.

Atentamente,



ALEJANDRO MARIO PÉREZ PATIÑO
CC. 72.130.799 de Barranquilla

2a
18

CAPÍTULO DESCRIPTIVO

TÍTULO. Teléfono Monedero celular

RESUMEN DE LA INVENCION.

El objeto de la solicitud es suministrar un Teléfono monedero celular conformado de manera tal que le permita a los usuarios efectuar llamadas a otros teléfonos celulares operando en la misma plataforma celular, y por lo tanto se obtenga la ventaja de aprovechar las tarifas más económicas que ofrecen los operadores celulares a sus usuarios.

ANTECEDENTES

En la actualidad se conocen en el mercado los teléfonos públicos monederos y de tarjetas, que permiten comunicarse a través de líneas de la red de telefonía básica conmutada con otros teléfonos convencionales y celulares.

Los costos de comunicación de la red de telefonía básica conmutada con la red de telefonía celular son elevados en razón a que se requiere la conexión de dos plataformas tecnológicas diferentes para poder efectuar la llamada, y en la práctica esto se traduce en que el usuario debe efectuar una llamada de larga distancia para poder realizar su comunicación. Por ejemplo, cuando un usuario realiza una llamada desde un teléfono convencional conectado a la red de telefonía básica conmutada de la Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB a un teléfono celular de la empresa CELUMÓVIL, el usuario debe marcar 033 y el número del teléfono celular, así la llamada pasa desde la red conmutada de la ETB a la red celular de CELUMÓVIL a través de uno de los operadores de Larga Distancia (ej. TELECOM), configurándose de este modo una llamada de larga distancia.

El objeto de la invención es suministrar un teléfono monedero celular que opera en la plataforma tecnológica de los teléfonos celulares el cual se muestra en la Figura 1, y que se compone de un teléfono monedero programable tipo Internacional 1 y un dispositivo celular 2. El dispositivo celular que se muestra en la Figura 2 está conformado por un teléfono celular MOTOROLA Ultra TAC 700 celular digital 3 activado mediante contrato suscrito con el operador celular de la banda A, un teléfono celular MOTOROLA Ultra TAC 700 celular digital 4 activado mediante contrato suscrito con el operador celular de la banda B, una antena 10 común a los dos teléfonos celulares 3 y 4, una tarjeta MOTOROLA modelo 8486054 J01 emuladora de señal digital/análoga generadora de tonos 7 que está conectada al teléfono celular 3, una tarjeta MOTOROLA modelo 8486054 J01 emuladora de señal digital/análoga generadora de tonos 8 que está conectada al teléfono celular 4, un suiche conmutador 9 selector de la banda celular A o B, un cable de manos libres 5 que conecta el teléfono celular 3 a la tarjeta generadora de tonos 7, un cable de manos libres 6 que conecta el teléfono celular 4 a la tarjeta generadora de tonos 8, un adaptador de corriente 11 AC/DC 120 VAC /13,9 VDC de 850 mA Motorola Direct Plug In Class 2 Transformer Modelo 850R, y una lámina aislante que separa el teléfono monedero tipo internacional del conjunto de tarjetas y teléfonos celulares.

El teléfono monedero celular objeto de la solicitud de patente de modelo de

3-20
19

utilidad opera de la siguiente manera: El usuario levanta el auricular del teléfono monedero 1 y selecciona una de las dos posiciones del suiche conmutador 9 para escoger el operador celular de la banda a la cual desea hacer la llamada, por ejemplo la posición 20 para el operador A; esta operación activa la conexión del teléfono monedero 1 con el teléfono celular 3 correspondiente al operador seleccionado mediante el diodo rectificador 13 conectado a la tarjeta MOTOROLA generadora de tonos 7, y enciende un LED 12 (diodo emisor de luz) el cual indica al usuario que el teléfono está listo para efectuar la llamada. El usuario introduce las monedas y marca el número telefónico en el teclado del teléfono monedero 1, esta señal es transmitida al teléfono celular 3 a través del cable manos libres 5 y se realiza la llamada telefónica.

El teléfono monedero celular permite que se atienda una porción del mercado de la telefonía celular conformado por usuarios que no tienen teléfono celular, y que se aproveche también la cobertura de la infraestructura de la red celular para facilitar la comunicación telefónica en aquellos sitios en que no se cuenta con cobertura de red de telefonía básica conmutada, ofreciendo así una alternativa social de bajo costo para los sectores populares carentes de este servicio público.

El aparato telefónico monedero celular de la invención permite que el costo de la comunicación a otros teléfonos celulares sea más económico que el ofrecido actualmente por los teléfonos monederos existentes, debido a que la conexión de las dos plataformas tecnológicas puede obviarse si la llamada se efectúa en la misma plataforma celular a la que se desea efectuar la comunicación.

Para un mejor entendimiento de la solicitud, presentamos las figuras donde se puede apreciar más claramente la realización de la invención:

La figura No. 1 presenta una vista del aparato telefónico monedero con sus diferentes componentes.

La figura No. 2 muestra un diagrama de las conexiones de los diferentes equipos que conforman el conjunto completo del dispositivo celular.

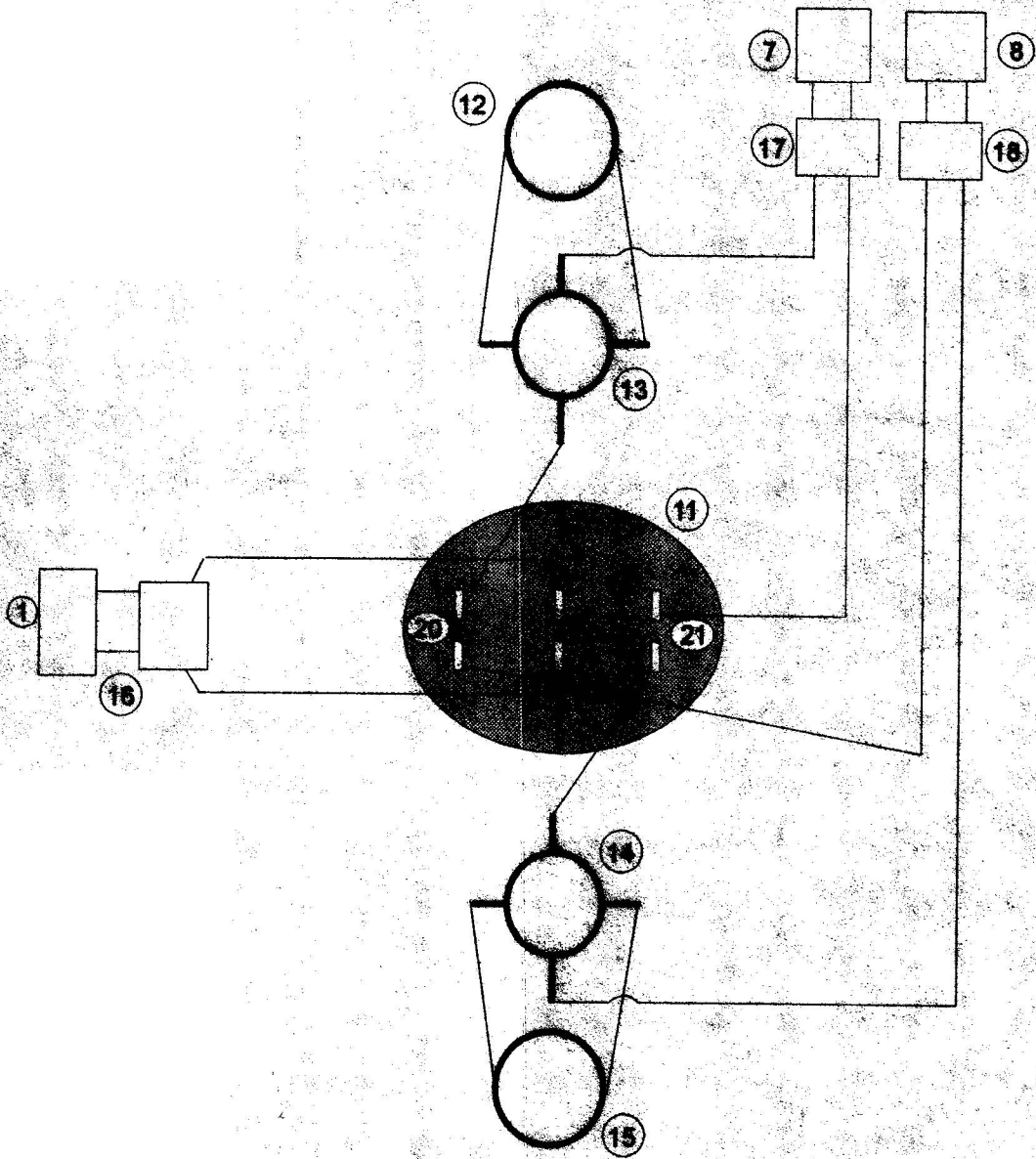
La figura No. 3 muestra un diagrama del conmutador selector del operador celular.

En la figura 1 se representa el teléfono monedero celular, el cual está formado por un teléfono monedero tipo Internacional 1, y un dispositivo celular 2.

En la figura 2 se representa el dispositivo celular 2, el cual está conformado por un teléfono celular MOTOROLA Ultra TAC 700 celular digital 3 activado mediante contrato con el operador celular de la banda A, un teléfono celular MOTOROLA Ultra TAC 700 celular digital 4 activado mediante contrato con el operador celular de la banda B, una antena 10 común a los dos teléfonos celulares, una tarjeta MOTOROLA modelo 8486054 J01 emuladora de señal digital/análoga generadora de tonos 7 conectada al teléfono celular 3, una tarjeta MOTOROLA modelo 8486054 J01 emuladora de señal digital/análoga generadora de tonos (8) conectada al teléfono celular 4, un suiche conmutador 9 selector del operador celular, un cable de manos libres 5 que conecta el teléfono celular 3 a la tarjeta 7, un cable de manos libres 6 que conecta el teléfono celular 4 a la tarjeta 8, un adaptador de corriente 11 AC/DC 120 VAC /13.9 VDC de 850 mA Motorola Direct Plug In Class 2 Transformer Modelo 57-13.9 850R, y una lámina aislante que separa el teléfono monedero del conjunto de tarjetas y teléfonos celulares.

En la figura 3 se representa el suiche Conmutador 9 que consta de un suiche de dos posiciones 19 en una de las cuales 20 se conectan un diodo rectificador SEP W06 13 y un Diodo emisor de luz LED 12 conectados a la tarjeta Motorola

FIGURA 3



u
3
H

FIGURA 1

